

El día 22 de enero de 2015 se ingresaron dos denuncias en el Internal Revenue Service en Estados Unidos con objeto de que se revisen eventuales violaciones a la sección 501 (c) (3) del Internal Revenue Code de ese país, por parte de organizaciones sin fines de lucro acogidas a exenciones tributarias en conformidad a dicha norma, la que expresamente prohíbe su participación en actividades políticas.

La primera de ellas dice relación con actividades de la Gabriela Mistral Foundation y de los señores Heraldo Muñoz, Mario J. Paredes y Juan Capello. Específicamente respecto de actividades de apoyo a la figura y campaña a la reelección de Michelle Bachelet, así como la recaudación de fondos a través de un evento organizado por sus miembros directivos.

La segunda denuncia, esta dirigida a la Catholic Association of Latino Leaders por el envío de una invitación oficial a participar en una actividad de recaudación de fondos para la campaña política de Bachelet, a nombre de Mario J. Paredes, Chairman Emeritus de dicha organización.

Con estas denuncias, se espera que el IRS revise las actuaciones de ambas organizaciones y de sus miembros directivos, a la luz de los antecedentes acompañados, y que se aclare la existencia de cualquier violación a la ley que rige a las organizaciones sin fines de lucro que gozan de exenciones tributarias, en dicho país.